



Manual de automatrícula

PROGRAMAS DE DOCTORADO



Si eres **estudiante de nuevo ingreso** (no has tenido antes una cuenta de dominio único @alumnos.urjc.es) y tu cuenta nunca ha sido registrada en Microsoft, **en el sistema de autenticación centralizada SSO de la URJC, selecciona Credenciales e introduce los datos de acceso** (correo electrónico personal o tu número de teléfono móvil) **que hayas utilizado en el proceso de preinscripción**. El SSO te remitirá un token a tu mail personal o a tu teléfono móvil, tras introducirlo podrás acceder a la aplicación de automatrícula. Si tuvieras algún problema de acceso podrás enviarnos una consulta a través [Buzón de consultas](#) . Si ya dispones de usuario de dominio único @alumnos.urjc.es, podrás acceder directamente con tu usuario y contraseña.



Credenciales



SSO URJC

En esta pantalla podrás seleccionar el Programa de Doctorado en que has sido admitido para matricularte, seleccionando el botón **“COMENZAR MATRÍCULA”**.

Ten en cuenta que, una vez comiences, debes finalizar el proceso de matriculación de forma ininterrumpida, y finalizar y validar tu matrícula para que ésta se cargue en el sistema. En caso de que se interrumpa o se abandone el proceso de automatrícula sin que ésta se haya finalizado, no te encontrarás matriculado. Además, no podrás volver a acceder, de nuevo, hasta transcurridas 24 horas.

Comenzar matrícula

Confirma que tus datos personales o, en su caso, modifícalos.

Por favor, revisa tus datos y modifica aquellos que no sean correctos pulsando sobre ellos

Fecha de nacimiento *

02/12/1972

Correo electrónico *

mmmm@mmm.es

Teléfono móvil *

3333

Los estudios de doctorado no tienen asignaturas de las que tengan que matricularte, por lo que al matricularte sólo tendrás que abonar las tasas de tutela académica y los gastos de secretaría y apertura de expediente. En caso de que debas cursar alguna asignatura como COMPLEMENTO FORMATIVO, ésta aparecerá en tu automatrícula.

Importante: No tienes que matricularte de la asignatura **“Lectura de tesis”** a no ser que vayas a depositar tu tesis en este curso. Sólo podrás seleccionar el modo **“A tiempo parcial”** si previamente lo has solicitado en la preinscripción y tienes el visto bueno de la Comisión Académica.

Dedicación

¿En que modalidad te quieres matricular? ⓘ



A TIEMPO COMPLETO

A TIEMPO PARCIAL



Descuentos



- Los y las estudiantes de doctorado, tendrán la consideración de Estudiantes a Tiempo Completo o de Estudiantes a Tiempo Parcial.
- La duración de los estudios de doctorado se contará desde la fecha de la primera matriculación del doctorando al programa hasta la fecha de depósito.
- **Estudiantes a tiempo completo:** La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de cuatro años a tiempo completo, comenzando a contar desde la fecha de primera matrícula del doctorando en el programa, y finalizando en la fecha del depósito de la tesis doctoral. La duración mínima de los estudios de doctorado será de dos cursos académicos, siendo necesario haber superado dos evaluaciones anuales antes de realizar la solicitud de depósito de la tesis.
- **Estudiantes a tiempo parcial:** La comisión académica del programa de doctorado podrá autorizar, excepcionalmente, la realización de estudios de doctorado a tiempo parcial por causas documentalmente justificadas. Los estudios de doctorado a tiempo parcial tendrán una duración mínima de dos cursos académicos y máxima de siete años en los términos descritos previamente para los estudios de doctorado a tiempo completo.
- La solicitud de cambio en el régimen de dedicación (tiempo completo a tiempo parcial, o tiempo parcial a tiempo completo) se realizará usando el procedimiento correspondiente del **catálogo vía Sede Electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos**. La solicitud de dedicación a tiempo parcial debe presentarse a la Comisión académica del programa de doctorado en los plazos que esta Comisión establezca. De ser aprobada, se hará efectiva a partir de la matrícula del siguiente curso académico.

Descuentos y exenciones de pago de matrícula

Si te encuentras en alguna de las situaciones que se relacionan en la pantalla **Descuentos**, que implican la exención total o parcial del pago de tu matrícula, deberás indicarlo en esta pantalla, y **ACREDITARLO DOCUMENTALMENTE en un plazo de 10 días hábiles** desde la realización de la matrícula. (ver Entrega de Documentación)

En caso de que selecciones Descuento por Familia Numerosa (General o Especial) podrás acreditar tu condición **de forma telemática**. Para ello, debes autorizar el envío de tus datos personales para que la aplicación de automatrícula verifique automáticamente la condición. En caso de no aceptar el envío de tus datos personales, no podrá aplicarse el descuento automáticamente. **Recuerda que la URJC verificará que cumples con las condiciones para obtener cualquier descuento y podrá requerirte, para ello, documentación adicional.**

 Puedes acreditar tu condición de forma telemática. Para ello debes autorizar el envío de tus datos. Si no lo autorizas o la petición fuera errónea puedes acreditarlo en tu centro o facultad.

 Pulsa sobre la opción enviar para tramitar tu solicitud.

Enviar

Si eres becario FPU/FPI, selecciona “OTRAS AYUDAS”, la URJC realizará las comprobaciones que sean necesarias directamente con este organismo.

OTRAS AYUDAS

Beca FPU/FPI ubicado en la URJC

☐ No aplicable

☐ Beca Fundación Carolina

☒ Beca FPU/FPI ubicado en la URJC



A la hora de realizar tu matrícula de Doctorado, se aplicarán los precios aprobados en el Decreto de precios públicos vigente. Puedes consultarlo en [Precios públicos de tu matrícula de doctorado](#).

Selecciona **Pago único** y a continuación selecciona el método de pago que prefieras

En la pantalla **Desgloses económicos** se muestra el desglose de los conceptos de matrícula. Se trata de una pantalla informativa, cuyos datos aparecerán después en tu carta de pago.

Gastos de Secretaría	6,11 Eur.
Tutela Académica. Decreto 11	390,00 Eur.
Importe administrativo	396,11 Eur.
Importe total	396,11 Eur.

Una vez revisado el resumen de tu matrícula, podrás validarla seleccionando “**Confirmar y finalizar**”. Será, en este momento, cuando habrás validado tu matrícula de Doctorado. Una vez validada te confirmaremos que la has finalizado correctamente y podrás descargar tu CARTA DE PAGO, en la que aparecerá el desglose e importe de todos los conceptos de matrícula.

Dispones de las siguientes formas de pago:

➔ PAGO CON TARJETA BANCARIA:

Podrás seleccionar el pago de toda tu matrícula a través de tarjeta bancaria, de crédito o de débito, utilizando la pasarela de pagos (TPV virtual) que se habilitará al finalizar el proceso de automatrícula. En caso de que tengas algún problema a la hora de realizar el pago por este método, podrás relanzar el pago entrando en tu [Portal de Servicios. - Matrícula – Pagos de Recibos](#). En Recibos Pendientes, encontrarás los recibos que no se encuentren abonados. Podrás reiniciar el pago.

➔ PAGO CON BIZUM

Podrás seleccionar el pago tu matrícula a través de Bizum utilizando la pasarela de pagos e incluyendo un NÚMERO DE TELÉFONO que debe estar previamente dado de alta en este sistema; el proceso de pago se habilitará al finalizar el proceso de automatrícula. En caso de que tengas algún problema a la hora de realizar el pago, podrás relanzar el pago entrando en tu [Portal de Servicios. - Matrícula – Pagos de Recibos](#)

➔ PAGO ESTUDIANTES INTERNACIONALES

Si te encuentras en el extranjero en el momento de realizar el pago de tu recibo de matrícula, **recomendamos** pagar la matrícula a través de [Flywire](#) nuestro sistema de pagos internacionales, seleccionando la opción de pago “**estudiantes internacionales**”. Las opciones de pago pueden incluir transferencias bancarias, tarjetas de crédito, monederos electrónicos y más, desde su país de origen y en su moneda local, ofreciéndote la mejor tasa de cambio y sin costes adicionales. En caso de que tengas algún problema a la hora de realizar el pago, podrás relanzar el pago entrando en tu [Portal de Servicios. - Matrícula – Pagos de Recibos](#)

➔ PAGO RECIBO BANCARIO

Podrás seleccionar el pago de tu matrícula, a través de recibo bancario, en CaixaBank o Banco Santander por los medios establecidos para pago de recibos de estas entidades, antes de la fecha de vencimiento indicada en el recibo de pago de tu matrícula. En caso de que quieras modificar la forma de pago, podrás relanzarlo entrando en tu [Portal de Servicios. - Matrícula – Pagos de Recibos](#) (siempre en los plazos establecidos)

➔ FACTURA

Si necesitas FACTURA de tu matrícula, **NO PAGUES EL RECIBO** y sigue las instrucciones que aparecen [aquí](#). En caso de haber pagado, emitiremos un certificado de ingreso.

Tras finalizar la automatrícula, si eres estudiante de nuevo ingreso, te remitiremos **en un plazo máximo de 72 horas**, a la dirección de correo electrónico que hayas facilitado en tu automatrícula, el usuario de dominio único URJC y la clave que te permitirán acceder a los distintos servicios informáticos de la Universidad Rey Juan Carlos en tu actividad académica cotidiana. Cuando los recibas, te recomendamos que accedas al Portal de servicios <https://miportal.urjc.es> para establecer tu propia contraseña.

Ya sólo tienes que formalizar tu matrícula.

Para ello, debes de realizar el abono de tu matrícula, a través de alguna de las Formas de Pago. En caso contrario, **tu matrícula podrá ser anulada, de oficio, por No Formalización**, perdiendo así tu plaza en el programa de doctorado.

Para cualquier duda que te pueda surgir durante la realización de tu automatrícula, puedes ponerte en contacto con la Escuela Internacional de Doctorado a través del **Buzón de consultas** o a través del teléfono **91 665 50 60**.

Entrega de documentación

Recuerda que **si en la carta de pago de matrícula no figura importe alguno a abonar** (por haberse aplicado alguna exención o descuento), **para formalizar tu matrícula tendrás que remitirnos la documentación que justifique la exención en un plazo de 10 días hábiles, a través de Instancia general adjuntando (por ambas caras) el documento que acredite el descuento o exención, accediendo [aquí](#)**. En caso contrario, tu matrícula podrá ser anulada, de oficio, por No Formalización.

Para la exención por víctima de violencia de género o hijos/as de víctima de violencia de género, podrá ponerse en contacto con la unidad de igualdad a través de su correo electrónico: unidad.igualdad@urjc.es



Ya eres estudiante de uno de los Programas de Doctorado de la URJC!

En el plazo máximo de 48 horas desde que dispongas de tu usuario de dominio único URJC, podrás acceder a los contenidos de tus asignaturas a través el [Aula Virtual](#) y resto de plataformas que la URJC pone a tu disposición para que obtengas el máximo rendimiento académico. Una vez validada, no podrás modificarla a través de la plataforma de automatrícula. Podrás solicitar cualquier modificación de matrícula a través de los **Trámites del estudiante** que puedes consultar [aquí](#)



URJC



Escuela Internacional
de Doctorado